

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 21 de noviembre á las 12 y 18 minutos de la noche.

Ha sido desechada en el Senado la enmienda del señor Roda por 61 votos contra 12.

Se ha admitido la dimision del señor marqués de Corvera, encargándose interinamente del ministerio de Fomento el señor Posada Herrera.

Recibido á las 12 y 22 minutos de la noche.

Seccion editorial.

Concluye el artículo inserto en nuestro número de ayer.

«Empero, despues de haber hablado del caso en que Séneca se reconocia culpable por haber caido de las alturas de la filosofia, exige la justicia que hagamos mérito de una circunstancia en que su fuerza de voluntad obtuvo un memorable triunfo: tal vez causará admiracion la naturaleza del objeto sobre que se alcanzó la victoria: su descripcion se halla en la carta 58, en que Séneca noticia á su amigo que se halla alojado en una habitacion que está encima de un establecimiento de baños.—Describe con los mas minuciosos pormenores la variedad de rumores que desde la mañana á la noche le ensordecian: oye distintamente á los bañistas; unos hacen suertes gimnásticas, otros gimen, algunos silvan y cantan; aquí un bañista se hace frotar rudamente el cuerpo por un esclavo; allí se grita ¡al ladrón!; más lejos un recién venido salta dentro del agua y rocia á sus vecinos que echan pestes contra él; circulan en todas direcciones pasteleros y panaderos que anuncian sus mercancías

con los gritos peculiares de su profesion. Esfuérase Séneca en no prestar atencion á tan infernal estruendo, y se muestra muy orgulloso de haberlo conseguido, reconcentrando en sí mismo todas las fuerzas de su espíritu. Al finalizar su carta manifiesta, sin embargo, su resolucion de cambiar de casa, puesto que juzga insoportable aquel modo de vivir.

Nada hay, sin duda, de elevado en cuestiones morales de aquel género; pero el espíritu que se observa en las cartas á Lucilio es excelente en su principio, y la admiracion que excita necesita hasta el momento en que se altera el autor, lo que desgraciadamente sucede con facilidad. Con harta frecuencia el deseo de perfeccionamiento moral, de que trata de darse cuenta á cada instante Séneca, dejenera en un análisis futil, completamente opuesto al progreso real. Séneca es á la vez extraño conjunto! un pedante y un escolar. Por una parte predica siempre; por otra quiere aprenderlo todo, y no obstante, á pesar de todas sus imperfecciones, es preciso convenir en que es mucho mas humana y excelente esta aptitud que el imperturbable contento de los epicúreos. El perpetuo exámen interior que habian ya generalizado las tendencias del estoicismo y el curso de los acontecimientos políticos, inspira á veces á Séneca apreciaciones y razonamientos sobre el estado de la raza humana, que es admirable encontrar en los escritos de un pagano. En su *Tratado de la clemencia* (libro 1.º, cap. VI) se expresa en estos términos:

«Figuraos qué soledad y qué desolacion reinarian en esta ciudad inmensa, en que la poblacion se precipita como las irritadas olas de un torrente impetuoso en esta ciudad, que consume todo el trigo que el universo la envia, si no quedasen en ella más que las personas á quienes un juez severo pudie-

ra absolver por no haber cometido la mas leve falta. Todos hemos pecado, sí, todos mas ó mas menos gravemente: los unos con intencion, los otros sin propósito deliberado, ó impulsados por un malvado. Algunos han carecido de valor para llevar á cabo sus resoluciones, ó si han perdido su inocencia, es á pesar suya y despues de una desesperada lucha. No solamente hemos pecado todos, sino que continuaremos pecando hasta el fin de los siglos; y si alguno ha purificado su alma hasta el punto de que nada puede conmoverla ni mancharla, solo por el pecado ha conseguido llegar á tal estado de inocencia.»

Los que han querido honrar á Séneca atribuyéndole la doctrina de la corrupcion humana verán, si meditan en ello, que aquella idea era históricamente imposible en el siglo IV antes de Jesucristo, y que no ha podido ocurrirse á los estoicos hasta el comienzo de nuestra era. Por otra parte, no debe creerse que el cristianismo haya ejercido influencia alguna sobre la filosofia de Séneca. La historia de sus relaciones con San Pablo es una fábula. Párrafos como el que acabamos de transcribir prueban, no que Séneca conociese la doctrina del cristianismo, sino que algunas de las ideas predicadas entonces en el mundo por San Pablo eran ya del dominio de los paganos contemporáneos suyos.

No debemos omitir otro carácter de las cartas de Séneca; la oscuridad que en ellas esparce la idea de la muerte. La meditacion constante de la muerte aparece en la coleccion de cartas de Séneca bajo la forma de argumentos contra el miedo que como es de suponer, son sumamente variados é ingeniosos. «La muerte, dice Séneca, se oculta bajo el nombre de la vida, y comienza con nuestra infancia. Es un grande error esperar la muerte, puesto que todos los

días la sufrimos. (Carta primera).—La muerte no es un castigo, sino una ley de la naturaleza.—Los niños y los locos no temen la muerte. ¿Porqué la razon no llega á adquirir esa seguridad que tiene la locura?—(Carta XXXVI).—La muerte es un puerto en una mar borrascosa.—Es un fin ó una transicion.—La muerte nos conduce al lugar donde estábamos antes de nuestro nacimiento, lo que debe ser una ventaja ó nada.—El aparato de la muerte no es mas que un embuste.—Si la arrancamos la máscara, la muerte no tiene cosa alguna que infunda espanto.—La muerte se oculta tras del fuego, del hierro y de la ferroz multitud de verdugos.—¿Puedo temerla cuando mis esclavos la desprecian?—(Carta XXIV).—No contento con presentar estas consideraciones para curar á su amigo del temor de la muerte, Séneca se esfuerza á fin de familiarizarle con la idea del suicidio. «Nada hay, dice, de mas despreciable que desear la muerte. ¿A qué desear lo que cada uno tiene en su poder? Morid al punto si deseais morir.»—(Carta CXVII).—Al efecto cuenta el suicidio de su amigo Marcelino, dándole su aprobacion. Este amigo, fatigado á causa de una larga y penosa enfermedad, recibió de un estóico el consejo de desembarazarse de la vida: conformóse con él, y despues de haber distribuido sus bienes entre sus esclavos acongojados, puso fin á sus días dejando de comer durante tres días y tomando en seguida un baño caliente en el que se desmayó y murió.—(Carta LXXVII).—Eocuéntanse en las cartas de Séneca otros ejemplos de muerte voluntaria, algunos de los cuales iluminan con lúgubre resplandor aquella época de desdichas.

Era costumbre frecuente entre los esclavos condenados á divertir al pueblo en los juegos del circo el valerse de los

(59)

firmar el ilustre nacimiento de Diana, ó por mejor decir, de Angélica. Ella va á entrar en posesion de las líneas de su familia, y yo le doy además por via de dote cien mil escudos. Hé aquí vuestra mujer, marqués de Senancour, añadió, quitando el velo que encubria á Diana.

El venturoso Felipe se echó á los pies de su amada enagenado de sorpresa y felicidad.

—¿Me amará Vd.? le preguntó Diana con voz trémula y baja, ¿me amará Vd.? Vd. que no se acordaba ya de las facciones de quien os debe el honor y la vida?

—Las facciones de mi libertadora están grabadas en mi corazón, respondió, Felipe. Si Angélica no hubiese sido Diana, me me casaría con ella. Diana sola debía ser mi mujer.

Un mes despues, el dichoso Elias vió celebrar con gran pompa en el palacio de Fontainebleau el casamiento de su hija adoptiva, y fué á habitar con ella el hermoso palacio de Avaugency.

Ocho días despues de la celebracion de estas bodas, Cristina dejó la Francia para pasar á Italia.

FIN.

(62)

que al principio se quejaban, al fin asociaron sus cuidados á los de la madre y la ayudaron por todos los medios que pudieron imaginar. Cuando el carruaje se paraba un momento, iban á buscar leche para la niña y frutos para la nodriza. Dos mugeres habian querido sentar en sus rodillas á la niña para que de este modo descansase la que la llevaba, pero esta no quiso separarse de ella un momento. No hacia en toda la jornada mas que contemplar á la criatura, si dormia, y consolarla si lanzaba gritos de dolor.

Á las preguntas que á causa de la ociosidad, la curiosidad y la indiscrecion, hacen los viajeros á sus compañeros de camino, no contestó mas que diciendo, que iba á buscar á su marido que hacia ocho meses habia ido á Paris á encargarse de la direccion de una mina de que era capataz. Una vieja comadre sentada frente á ella reparó que al pronunciar confusa la palabra *marido*, se habia sonrojado rápidamente su pálido rostro.

Desde que el carruaje llegó á la barrera, la viajera, cuya emocion y ansiedad iban visiblemente en aumento, no habia dejado de mirar por la portezuela para ver mas pronto á la persona que iba á buscar y que segun decia debía estar esperándola. Aflijábase al no distinguirla y las lágrimas se agolpaban á sus párpados desconfiando completamente de hallarla, por mas que le decian que todavía estaba el carruaje lejos de la administracion de mensagerias, en donde se solia esperar á los viajeros. No hacia mas que preguntar cuando llegaban á esta administracion.

(63)

La travesía de la barrera á la calle *Montmartre* le pareció mas larga que todo el camino de Bayona á Paris.

No bien le hubieron saludado los edificios y las mensagerias que con tanta impaciencia esperaba, cuando se arrojó á la portezuela, dirigiendo á todos lados sus ávidas miradas, y no distinguiendo á persona alguna, comenzó á gritar:

—¡Esteban!... ¡Esteban!

Nadie respondió. Paróse la diligencia y la jóven bajó precipitadamente, olvidándose en su perturbacion de cuidar á la niña con las exageradas precauciones que hasta entonces le habia prodigado.

Atravesó la muchedumbre, corrió de uno á otro examinando todos los semblantes. La persona á quien buscaba no estaba allí.

La jóven levantó sus ojos hácia el reloj y preguntó á un mozo á qué hora llegaba ordinariamente la diligencia; respondióle que aquel día se habia tardado mas de media hora de lo acostumbrado.

Un frio convulsivo corrió por todos los miembros de la infortunada. Apretó la niña contra su pecho, y pálida, vacilante, desesperada fué á sentarse, ó mejor dicho, á caer en el banco que se hallaba á la entrada de las oficinas. Durante todo este tiempo, le habian entregado un pequeño cofre, que con un cesto de junco, contenia todo su equipage. Aproximáronse á ella el conductor y un aduanero. Este queria visitar el cofre y aquei recibirle lo que faltaba para cubrir el precio del asiento.

medios mas singulares para quitarse la vida á fin de librarse de tal ignominia. La tendencia al suicidio era tan general bajo el reinado de Claudio y Nerón que Séneca mismo la deplora como excesiva en un pasaje de sus cartas. «No debemos, dice, odiar más la vida que la muerte. Debemos evitar en lo posible casarnos de la vida como esas innumerables personas que no ven delante de sí otra perspectiva que tres cosas, las que se dedican á hacer sin cesar; beber, comer, dormir.»

Empero Séneca toma ordinariamente sus argumentos de un orden diverso de ideas: están impregnados de un sentimiento de profunda tristeza, resultado inevitable de la seguridad en que vivía. Tiuido de carácter por naturaleza y amante en realidad de la vida, Séneca tenía el presentimiento de la muerte que le esperaba, y sentía la necesidad de hallarse siempre pronto á salir del mundo á la primera señal. Cuando recibió la orden de muerte, obró un terrible trance, á imitación de Cicerón, con valor, á despecho de su natural timidez.

Aunque hemos visto mas arriba fluctantes sus ideas acerca de la vida futura, puesto que considera la muerte como un fin ó como un estado de transición. Séneca profesaba en realidad las doctrinas de Platón sobre la inmortalidad del alma, y creía con aquel filósofo que después de la muerte el alma es desembarazada de los lazos del cuerpo y devuelta á la libertad. No quiere que Lucilio le despierte de ese dulce sueño, la inmortalidad, y gusta de extenderse en consideraciones acerca de la tranquilidad de espíritu y de la libertad absoluta que nos esperan luego que hayamos sacudido el polvo de la vida, y nos hayamos elevado á una condiccion sublime. (1)

(1) No hemos entrado en el análisis de los escritos filosóficos de Séneca, porque solo se refieren á la metafísica, y ofrecen el mismo carácter moral que sus cartas. Cúmplenos, sin embargo, rendir homenaje al poder de imaginación que ha mostrado advinando los descubrimientos físicos de las edades siguientes. *Quam multa animalia hoc primum cognovimus saeculo: exclama en sus Quaestiones naturales. Quam multa negotia ne hoc quidem! Multa venientis aevi populus ignota nobis sciet. Multa saeculis tunc futuris, cum memoria nostri exoleverit, reservantur.* No olvidemos tampoco que el ilustre español del primer siglo de la era cristiana predijo el descubrimiento de América.

CORTES.

SESIONES DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1861.

Senado.

Se abre la sesión á las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

La concurrencia en los bancos y tribunas es numerosa.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Ocupan los bancos ministeriales los señores ministros de Estado, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Marina.

Se leen los dos exámenes de la comision de calidades que habian quedado sobre la mesa y son aprobados sin discusion.

Se leen otros varios de la misma comision, proponiendo la admision de otros señores senadores, y quedan sobre la mesa.

Se remiten los documentos relativos á la cuestion de Roma y quedan sobre la mesa.

Entran y juran cinco señores senadores Palma y Vinuesa, Santa Cruz, Villar y Salcedo, Muehada y Mascará.

Se lee una proposicion para que pase á una comision especial el tratado celebrado con Marruecos, firmada por el señor marqués de Novaliches.

Se entra en la órden del dia que es la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona y piden la palabra en contra los señores Pacheco, Alvarez y Alcalá Galiano.

Se lee una enmienda del párrafo 11 de la contestacion al discurso de la Corona, del señor Roda.

Se lee otra respecto á los asuntos de Italia del señor Rodriguez Camaleño, y pide la palabra en pró del dictámen de la comision el señor marqués de Miraflores.

Se lee otra al párrafo 3 del señor Huelves.

Se lee otra al 11 del mismo señor senador.

Las dos enmiendas mas distantes del dictámen son las de los señores Roda y Rodriguez Camaleño.

Se pone á discusion la del señor Roda.

Este señor senador toma la palabra, y dice que los senadores que apoyaban el gobierno, le retiran hoy su apoyo, por haberse convocado despues de tres años, que la política del gabinete no es de iniciativa, al ver como resuelven las cuestiones graves que se han presentado en la política general.

Congreso.

El señor presidente abre la sesión á las dos y media, y despues de aprobarse el acta de la anterior, la de la eleccion de diputado, del distrito de Arévalo se levanta la sesión para que el Congreso se reúna en secciones.

Seccion oficial.

—La GACETA del 20 publica varios reales decretos, nombrando gobernador de la provincia de Albacete, cuyo cargo resulta vacante por fallecimiento de don José Montemayor, á don Antonio Cuervo, cesante de igual destino en Logro; admitiendo á don José Fernandez del Cuelo la dimision que, fundado en el mal estado de su salud, ha hecho del cargo de gobernador de las Islas Baleares; nombrando para este puesto á don Benito Caneña Mirana, secretario de la Universidad de Oviedo; y para el de gobernador de la provincia de Badajoz, cuyo cargo se halla vacante por salida á otro destino de don Gregorio Suarez, á don Eugenio Benayes, que desempeña igual cargo en Huelva.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Dispuesto con aprobacion de la superioridad por el Excmo Ayuntamiento la contratacion por término de tres años del sostenimiento y conservacion de las cañerías que conducen las aguas potables á esta Ciudad se señala para el remate en estas Casas Consistoriales el día 20 de Diciembre próximo de 12 á 1 de su mañana, estando desde hoy de manifiesto en esta secretaria el tipo y condiciones que han de servir en la subasta.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas á quienes pueda interesar.

Córdoba 21 de noviembre de 1861. —Carlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobierno de S. M. no opina porque deban darse leyes especiales á las provincias de Ultramar, y por esto al presentarse en el seno de la comision del Congreso encargada de redactar el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, se opuso, por boca del señor ministro de la Gobernacion, á que la comision consignara el deseo expli-

cito de que esas leyes especiales, hace veinticuatro años ofrecidas, y que ningún ministerio ha creído convenientes, llegaran á presentarse cuanto antes. El gobierno es de opinion, y así lo va poniendo en práctica, que la administracion de las provincias ultramarinas debe irse asimilando en todo lo posible á la España, hasta que llegue el momento en que rijan unas mismas leyes en todos los dominios españoles, y la comision del Congreso ha aceptado esta idea del gobierno, por creerla mas liberal que la que la misma comision emitia en el proyecto de contestacion.

Despues de decir *La Epoca* del 11 que la cuestion de los archivos napolitanos no está resuelta todavia, y que la larga conferencia del sábado, á que asistió el embajador de Francia, como mediador oficioso á juicio de nuestro colega, no produjo un acuerdo definitivo, y que es de esperar que han de transcurrir algunos dias que lo haya, añade que de la prudencia y buen sentido de las personas que tratan el negocio, hay derecho á esperar que quedará á salvo la dignidad de ambas naciones, así como los principios de justicia que guían á España.

El general don Juan Van-Halen ha regalado al coronel Deteure, uno de los ayudantes del general Prim, para que lo esgrima en Méjico, el sable que llevaba el conde de Peracamps en la batalla de este nombre, y que el conde de Peracamps dejó á su hermano, herido con él en aquella accion, despues de haber grabado en su hoja una inscripcion sencilla y alegórica.

El duque de Tetuan continuaba el 20 en su convalecencia y ocupándose de los negocios mas urgentes; pero por consejo de los facultativos ha despedido su salida á la calle para asistir, como deseaba, á los debates del Senado sobre el discurso de la Corona.

No siendo probable que la coronacion del nuevo rey de Portugal tenga efecto hasta despues de pasado el luto, no presenta probabilidades de certeza la noticia que el 19 corrió en Madrid de que el general Ros de Olano iba á ser enviado en mision extraordinaria para aquel acto. Sin embargo, nada tendrá de extraño que cuando llegue el momento oportuno obtenga dicho honor

(64)

La jóven viajera entregó su llave al aduanero, sin saber lo que hacia y respondió al conductor que no habia traído el dinero necesario para pagar su asiento, pero que la vendrian á buscar y que pagaria su marido. Al decir esto balbucearon sus labios, y sintió despedazarse el corazón, porque ya no esperaba que llegase á buscarla aquel á quien habia venido á ver desde tan lejos, y á costa de tantas fatigas y padecimientos, aquel por quien todo lo habia sacrificado: hermosura, juventud, familia, deberes: pasado, presente y porvenir!

El mayoral echó una mirada á la maleta, que el aduanero abria y que encerraba algunos vestidos de mujer y ropa blanca de la niña; todo lo cual no valia la mitad de lo que debía la viajera.

—Señora, le dijo bruscamente: es necesario que nuestro marido se apresure á venir, porque sino pagas el precio de nuestro asiento, os haré detener y quedareis presa.

—¡Presa! repitió la jóven con desesperacion. ¿Dónde no bareis tal cosa.

—La haré como lo digo, replicó el mayoral. Yo soy pobre y no tengo medios para pagar los gastos de aquellos, á quienes se pone en la camióna viajar de balde. Nadie se mete en la diligencia sin dinero, ni dejándolo en su casa.

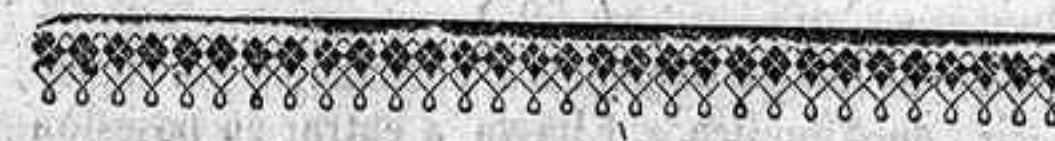
La jóven se esforzó en reprimir las lágrimas que se asomaron á sus ojos; ahogó los sollozos que sacudaban su pecho y volvió á sentarse ocultando su rostro con el de la niña.

—¿Qué quedamos, señora? exclamó algunos instantes despues el mayoral.

(64)

viajeros y señaladamente las ocho personas que iban en la rotanda, no conservaban, por decirlo así, figura humana. Sus vestidos se hallaban emblandecidos por el polvo y exhalaban el nauseabundo hedor de la tierra silicea; sus rostros enrojecidos estaban bañados de sudor y cubiertos de una irritante máscara; por último, la necesidad de dormir, porque ¿cómo dormir en semejante estufa? los hacia verdaderos objetos de risa y compasion. Indudablemente se debía de sufrir menos en el tiro de bronce de Faléreo. Al parar la diligencia oyóse un unánime grito de alegría. Apresuráronse á salir los viajeros de este sitio de tortura, á estender sus molidos miembros y á sacudir un poco sus empolvados vestidos. Todos reclamaban con impaciencia sus bagajes y el derecho de ponerse á la sombra. Unos pagaban al mayoral el precio de su asiento; otros procuraban libertar sus equipajes de las pesquisas de los aduaneros, otros los hacian colocar en un simon ó los entregaban á los mozos de cordel.

En medio de esta agitacion solo una jóven permanecía inmóvil y aturdida. Durante todo el camino no habia cesado de prodigar sus cuidados con la mas inteligente y apasionada solicitud á una niña de unos tres meses que á sus pechos llevaba. Su ternura, su paciencia, y la dulzura de sus maneras y sencillez, al mismo tiempo que llenas de distincion natural, habian encantado aun á aquellos viajeros, á quienes los gritos de la criatura quitaban el poco reposo que en medio del cansancio y del calor podian tener. Aun-



LA EXPOSITA.

POR

SIR ENRIQUE BERTHOU.

I.

Serian las cuatro de la tarde poco mas ó menos, cuando al cabo de muchos dias de camino, entraba en la casa de mensajerías reales de Paris, la diligencia que iba de Bayona. Había molestado demasiado á los viajeros el excesivo calor producido por los abrasadores rayos del sol que cayeran á plomo sobre la pesada máquina, mientras corría esta rodeada de una nube de polvo que levantaba sus ruedas. Así es que los

una persona de tan distinguida posición y méritos como el señor marqués de Guadalupe.

En Barcelona ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, en la que se hacían napoleones y piezas de dos cuartos. Los que se dedicaban á tan criminal industria fueron capturados en el acto de estarla ejerciendo.

Parece que el señor Aparici y Guisado ha renunciado la palabra en favor del señor Perez Zamora, quien á su vez la cederá al señor don Antonio de los Rios y Rosas.

Dice la Correspondencia:

La cuestión de los archivos napolitanos no está arreglada, como equivocadamente dice hoy el despacho telegrafico de Paris que en otro lugar verán nuestros lectores. Por espacio de tres meses el gobierno de Turin ha reclamado que se le entreguen los archivos, alegando que de hecho y de derecho el rey Victor Manuel era rey de Nápoles; y el gobierno español se ha negado á entregarlos no habiendo reconocido dicho título. Ahora el gobierno de Turin presenta la cuestión bajo otro punto de vista, y en una nota que parece se ha entregado ayer al señor ministro de Estado, se dice que, pre-cediendo del derecho con que el rey Victor Manuel se nombra rey de Nápoles, el gobierno de Turin dá por no entregadas las notas anteriores y quiere que se le entreguen los archivos por el bien que de ello podrá resultar á los mismos súbditos napolitanos. Así está planteada en estos momentos la cuestión de esta nueva proposición, que debe tratar acaso esta misma tarde nuestro ministro de Estado y el embajador de Francia, y sobre ella tendrá que tomar definitivamente una resolución el Consejo de ministros, con cuyo acuerdo ha obrado constantemente el señor ministro de Estado.

Es de suponer que los efectos de las potencias combinadas han de tener su natural almacenaje en la isla de Cuba, es posible que tambien los hospitales se establezcan en dicho punto, porque ningún otro hay mas próximo para servir de apoyo y escala á las escuadras reunidas; pero nada oficial se sabe sin embargo, que confirme el hecho anunciado por un telegrama de que Francia se propone construir en la isla de Cuba grandes almacenes para las tropas y efectos de la expedición á Méjico.

El principe Muley-el-Abbas, al despedirse de los artistas ó empleados que le han prestado algun servicio durante su permanencia en Madrid, les ha dado, como muestra de distinción, un autógrafa escrito en árabe por él mismo, en que expresa sencillamente el encargo que ha ejercido cada uno con respecto á su persona.

Anúnciase que el marqués de Premio-Real interpondrá en el Congreso al gobierno sobre la venida á Asturias de S. M. la reina madre, y sobre si el gobierno se presentó ó no en palacio anunciando que haría su dimisión si aquel viaje se realizaba.

Entre las limosnas que S. M. la reina se ha dignado hacer en celebridad de sus dias y los de su augusta hija la infanta doña Isabel se cuentan:

Una de 60.000 rs. á la real asociación de beneficencia domiciliaria para las casas de Misericordia y objetos preferentes de dicha asociación.

Otra de 20.000 rs. á la sociedad económica Matritense para que los distribuya en premios á la virtud.

Y otra de 5.000 reales á la escelsísima señora condesa viuda de Via-

Manuel para atender á las necesidades de la casa de Jesus, ó sea de aprendices que sostiene la Santa Infancia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Turin 18. — Se cree que la dimisión de Cialdini no sea aceptada. El ministerio se completará con el nombramiento de ministro del Interior; pero aun no se sabe quien obtendrá esta cartera.

Londres 18. — El general Mac-dellan en un discurso pronunciado en Washington dice que la guerra actual no puede ser larga aunque sea encarnizada. M. Cameron ha dicho en un discurso que ha pasado el tiempo de las derrotas del ejército federal y que las victorias se obtendrán así que estén terminados los preparativos del general Mac-dellan.

Se cree que la expedición naval ha efectuado su desembarco en Balls Bay ó en Puerto-Real.

El general Fremont ha recibido la orden formal de dejar el mando. Habiendo declamado algunas compañías que solo querían servir bajo sus órdenes, el general les decidió á obedecer, y marchó en seguida á San Luis. Le reemplazará el general Hduks.

Paris 18. — Dice la Patrie que se estudia en el ministerio de Hacienda la contribución sobre los fósforos, y que se combinará de modo que solo recaiga sobre el consumidor un gasto insignificante. Se trata tambien de aumentar el precio del papel sellado.

Paris 19. — La cuestión de los archivos napolitanos está arreglada.

El tribunal de comercio ha condenado á la sociedad Mirés á pagar 1.700.000 francos en defecto del señor Pontalba.

Dicen la Patrie y el Constitucional, que el Sr. Persiguy ha sometido al emperador un proyecto de desarme conservando los cuadros con el nombre de cuerpos desarmados.

Turin 19. — El general Cialdini ha aplazado su viaje á Paris.

Nápoles (sin fecha). — Los reaccionarios han ocupado á Vaglic y han sido derrotados en Pietragallas.

Gaceta.

— ADORNOS. — Para la corrida de toros que ha de verificarse mañana se están adornando con vistosas colgaduras los palcos que ha de ocupar el Califa y la embajada marroquí. Tambien sabemos que varios particulares piensan adornar los suyos. La plaza lucirá multitud de gallardetes con los colores nacionales.

— ABUSO. — Segun quejas producidas por algunas personas, nos han asegurado que en varias espendurias del chocolate de la fábrica La Aurora se ha vendido con aumento del precio marcado; lo cual es un abuso que aconsejamos evite el dueño de la fábrica, si no quiere ver por tierra el fruto de sus afanes y desacreditado su chocolate, que es hoy, sin disputa, el mejor y mas barato que se elabora, segun su clase.

— SEPASE. — La dirección general de loterías ha acordado que en lo sucesivo no se admita jugada alguna despues del viernes anterior al dia en que se hace el sorteo, esto es, despues del dia en que ordinariamente se cierra el juego. Igualmente ha hecho entender, por medio de una orden circular, que no se atenderá reclamación ninguna referente á equivocaciones en los pagarés, cuando no se haga en tiempo oportuno.

— CHASCO. — Muchas personas han acudido estos dias á ver las habitaciones destinadas al principe marroquí, habiéndose

se encontrado con que se habia prohibido la entrada.

— A LA OTRA PUERTA. — Hace dos noches que fué sorprendido un sugeto por dos desconocidos envueltos en mantas que trataron de robarle la capa en la calle de Carneceras. Los piés le valieron para salvar dicha prenda, pues á pesar de los gritos que dió ni un sereno apareció por aquellos alrededores. ¡Bien por la vigilancia nocturna!

— APROBADO. — Las baldosas que se van á colocar en la bajada del Portillo parece que serán de la clase de las que se están sentando en la cuesta de Lujan.

— SIN ENMIENDA. — Siguen los montones de granzas interceptando algunas calles sin el correspondiente cajón de tablas y dando lugar á que algunos transeuntes queden con los piés enterrados como figuras de nacimiento.

— ARBOL FUNEBRE. — Parece que se van á sustituir con cipreses las acacias que hay en el cementerio de San Rafael.

— ROBOS DE LA ESTACION. — Dias pasados robaron á un hombre una manta; anteayer le quitaron á una mujer la mantilla en la Corredera. ¿Estamos seguros?

— CUARENTA Y NUEVE. — Este es el número de los faroles colocados en el campo de la Merced, Matadero y los Tejares.

— ESCÁNDALO. — Anteayer condujeron los municipales á las casas de Ayuntamiento á un hombre que estaba escandalizando en la Corredera y que segun las apariencias era un mozo... de chispa.

— LLAMAMIENTO. — Por el Tribunal de cuentas del reino se cita á D. Manuel Villero, administrador que fué de rentas en esta provincia de Córdoba ó á sus herederos para que contesten al pliego de reparos puestos á las cuentas de frutos por arbitrio de amortización, correspondientes á 1835.

— CALÓ EL CHAPRO. — Varios hombres promovieron anteayer una reyerta en la calle de Santa Clara, ya el arma mortífera, vulgo navaja, lucía en una mano cuando un municipal se la arrebató y todo quedó en paz.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Clemente, papa y mártir.

— JUBILEO CIRCULAR. — En el convento de Sta. Ana.

— En la misma iglesia se celebrará mañana á las diez una función á S. Juan de la Cruz; predica á el Sr. D. Manuel Molina, rector de la Ajerquia.

— Séptimo dia de novena á los Santos Patronos en su iglesia, puerta del Colodro, despues de oraciones.

— Octavo dia de novena á los Santos Patronos despues de oraciones, en la hermita del Socorro.

— Hoy primer dia de novena de Animas en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

— Continúan los ejercicios de Animas á las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del Salvador, en San Pedro Alcántara y en la hermita de Consolacion.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 18 de Noviembre. — 5 por 100 consolidado á 49.75, el diferido á 45.55 — Deuda del personal 21.70

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 20 de noviembre de 1861, á igual hora del 21 del mismo.

Trigo. — Fanegas 257 desde 47.12 á 51 rs.

Cebada. — No hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 58. id. en los molinos á 46. Jabon blando, á 16

cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

TEATRO.

Funcion para hoy.

Asistirá el principe marroquí.

La comedia en un acto:

Paco y Manuela.

La zarzuela en un acto:

Buenas noches Sr. D. Simon.

Buleras robadas.

El juguete lírico en un acto:

Los dos ciegos.

El baile nominado Manchegas.

A las 7 1/2.

A 4 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una lucida corrida de toros, en la tarde del dia 24 del corriente, en obsequio á la venida de la embajada marroquí, y á la que asistirá el principe embajador Muley-el-Abbas con toda su comitiva.

Mandarà y presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, vecino esta ciudad.

Espadas. José Rodríguez, Pepel, de Córdoba, que matará los cuatro primeros toros y á cuyo cargo estará una lucida cuadrilla de banderilleros. — Manuel Fuentes, Bocanegra, que matará los dos últimos, con obligación de banderillar.

Picadores. Antonio Calderón, de Alcalá de Guadaíra. — Bruno Hazñas, de Madrid. — Juan Fuentes, de Sevilla. — Juan de Dios Bejarano, Cagaleras, de Córdoba.

Banderilleros. Manuel Fuentes, Bocanegra — Juan Yul, de Sevilla. — Francisco Rodríguez, Caniqui, de Córdoba. — Rafael Bejarano, de id. — Rafael Gonzalez, el Bruñido, de id. — Rafael Molina, Lagartijo, de id. — Manuel Rodríguez, Manolito, de id.

Precios. Azotea de arastradero, 200 rs. — Id. de puerta, 200 — Paños sin distinción, 160. Banderillas, id. 10 — Anteprehio de tendido, id. 4 — Grada cubierta, id. — Entrada general, 7 y 8 ms.

Las personas que deseen obtener localidades, podrán acudir desde el día á casa de don Francisco Rodríguez, calle de Aznalcázar, número 5, y el dia de la función á los despachos de costumbre.

La plaza se abrirá á las 12, dando principio la función á las 2 1/2 en punto.

ULTIMA HORA.

Anoche á las doce entró en esta Capital el Califa Muley-el-Abbas. La concurrencia en las calles era inmensa, y por todas partes se agolpaban los curiosos, y los que no lo son, deseosos de conocer al ilustre viajero. Las músicas colocadas en la carrera tocaban la marcha real al pasar el principe, que ocupaba una lujosa carretela abierta, tirada por seis caballos enjeados con vistosos penachos. Le acompañaban nuestras autoridades y le seguían en muchos carrojes su comitiva y varias personas que habian salido á recibirlos. Las casas de la carrera se hallaban iluminadas y la fonda dispuesta á recibir al régio huésped adornada con el lujo y buen gusto que distingue á las personas encargadas en el decorado.

Córdoba ha recibido al hermano del emperador de Marruecos con la cortesía y compostura que cumple á un pueblo ilustrado y eminentemente hospitalario.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 22 de Noviembre de 1861.

El Sr. Pacheco ha empezado en el Senado su discusión sobre los asuntos de Méjico.

El Sr. Posada Herrera ha tomado parte en la discusión del mensaje en ambos cuerpos colegisladores. Se nombrará ministro de Fomento en propiedad.

Recibido en Córdoba á las 8 y 13 minutos de la noche.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tend, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

Profesor Dentista por la facultad de Medicina de Madrid.

Agradecido á su numerosa clientela y á la deferencia que cada dia recibe del ilustrado público de esta «Capital y provincia,» no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para corresponderle dignamente.

Conocedor de las ventajas que tiene para el público el establecimiento de un «gabinete» exclusivo de «Dentista,» montado como en la corte y en el extranjero, puede ofrecerle hoy dia donde todas las operaciones de la dentadura se verifican ayudadas con todos los auxilios que requiere el arte.

Hace dentaduras completas y toda clase de dientes artificiales montados en «Oro Platino» y sobre base de «Coralina» flexible, reemplazando con inmensa ventaja á todos los metales, los que muchas veces por su dureza perjudican á la boca, teniendo este sistema la gran utilidad de no tener precision de extraer dientes, ni raigones ni emplear ligaduras ni alambres, sirviendo al propio tiempo para afirmar los dientes flojos. Con estas «dentaduras sólidas, ligeras é incorruptibles» se puede «masticar» con «perfeccion» advirtiéndose que todos los «dientes artificiales» construidos en este «gabinete» se dan á «toda prueba» como la mejor «garantía» de su buena «construccion» y de que son «mejorables» para la «masticacion.»

Para las «extracciones» de muelas, dientes y raigones, cuenta, á mas de su larga práctica, con una numerosa y escogida coleccion de instrumentos, entre los que sobresalen los «forceps giratorios anglo-americanos,» con los que se hace lo operacion con gran prontitud y casi sin dolor, empleando la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion que producen instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vaya á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, asegura los dientes que se mueven y corrige la dentición viciosa de los niños. Tiene el acreditado licor anti-odontálgico del Serrallo, que quita los agudos dolores de muelas y el mal olor del aliento y los incomparables polvos orientales, opiatas, cepillos y demas artículos para la conservacion y limpieza de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á sus numerosos favorecedores y al público en general los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del extranjero, y con las principales fábricas de dientes minerales é instrumentos, se halla á la altura de los progresos constantes del arte no solo en la parte mecánica sino tambien en la operatoria.

El gabinete se halla establecido calle del Liceo, núm. 28.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

COPAHINE-MEGER

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO,
22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Meger cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.
Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Meger gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecucion, é instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sugetos á regitros: edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4,
esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3
y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; camas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrites y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Melanogéne.



Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Alonzo núm. 41, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. Tambien se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. — Blanco al óleo abayalde de 1.ª puro, á 5 rs. libra. Dicho porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris 1.ª, á 8 id. id. Dicho 2.ª, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo crom., á 6 id. id. Dicho calamocho, á 5 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado min., á 5 id. id. Coaba, á 24 cuartos libra. Charol copa, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

PASTOS PARA CABRAS.

Desde el dia se arriendan los manchones de la posesion de la Tjera. En la calle de Maese-Luis núm. 14 darán razoo. 10 9

NOVENA DE ANIMAS. Se halla de venta á 6 cuartos en el despacho de este periódico.

ALMONEDA. La hay de toda clase de muebles en la calle Carneceros plazuela de Concha núm. 4, á todas las horas del dia. 10-5

CRISTALES PLANOS y huecos del reino y extranjeros, Bazar Cordobés, calle Librería núm. 11. 7-2

INTERESANTE A LAS

SEÑORAS. — QUE SE ACABAN! A ruego de varias personas continuará abierto el establecimiento de trajes de seda en la calle Ayuntamiento núm. 41, hasta el lunes próximo, con idea de realizar por completo se hace una nueva baja; para que pueda apreciarse la gran baratura de unos trajes tan ricos y de un gusto tan esquisito, se anuncian los precios á continuacion. Vestidos glase con terciopelo en todos colores, vendidos siempre á 2,000 y 2,500 rs., se darán desde 22 á 28 duros. Id. de 1,000 y 1,400, á 20 duros. Id. glase brochados á 40, 50, 60 duros, á 10, 12, 13, 14, 16 y 20 duros. Todos los trajes tienen 22 varas y son de una clase inmejorable, como han podido apreciar las muchísimas personas que han honrado el establecimiento con su presencia. Horas de venta de 9 á 5 de la tarde; los napoleones se tomarán por duros.

SUBASTA. En subasta privada se rematarán y venderán el dia 8 de Diciembre próximo vendido en la Escribania de D. Juan Manuel del Villar, donde está la titulacion y pliego de condiciones, las casas que á continuacion se expresan. La venta tendrá lugar bajo las mismas bases que las de bienes de corporaciones civiles, es decir á pagar en 9 años y 19 plazos iguales, autorizando el comprador los pigarés y abonando solo los gastos de escritura y aquellos, puesto que no se originan otros.

1.ª Una casa principal, calle de Comedias, collacion de la Catedral, núm. 9, que se compone de portal de entrada y á su izquierda cuadra y pajar, patio grande con galeria sobre la izquierda y tres habitaciones con rejas á la calle, otra de paso, comedor, cocina y patinillo con escusado, pozo, pila y carbonera. En piso alto, galeria de entrada con balcones al patio, sala de estrado y dos gabinetes, todo empapelado, con tres balcones á la calle, tres dormitorios independientes, comedor, cocina y despensa, dos escaleras, principal y falsa, ambas muy buenas: renta 2550 rs. cada año y se subasta por 45 000 reales.

2.ª Otra sin número, calleja de Barrera lindante con la anterior, que se compone de portal, galerias, tres habitaciones con rejas á la calleja, otra con reja al patio, comedor, cocina, patio grande con siete naranjos chinos, limon y toronja, fuente de mrmol en el centro, jardin en alto con su escalera, otro patio grande con un naranjo chino, una lima, una toronja y una parra, fuente con agua de pié. En piso alto sala con balcón á la calle, comedor y cocina, ziquizami, escusado y pila: ha rentado cuatro reales y medio, y está desocupada: se subasta en 23,000 reales.

3.ª Otra en la calle del Baño, calleja de Barrera, número 16. Se compone de portal y una galeria que dá paso á la escalera, un patio, una galeria, tres salas, una despensa, un zaquizami, un apartado con pozo y pila, cocina y corral. En piso alto, galeria, dos salas y una cocina; está arrendada en 700 rs., y se subasta por 10 000 reales.

4.ª Otra en la plazuela de las Tazas, núm. 7. Se compone de un portal con un cuarto á la derecha y una sala á la izquierda, un patio con una galeria, un cuarto y una alcoba, un apartado, cocina, pozo, pila y corral. En piso alto dos salas, la una con alcoba y un cuarto: está arrendada en 420 rs. y se subasta por 7,500 reales.

5.ª Otra lindando con la anterior, núm. 9. Se compone de un portal con un cuarto, un segundo portal grande y su galeria, un patio, otra galeria, una sala, un cuarto y una despensa, pozo, pila, cocina y corral. En piso alto dos galerias, una cubierta y otra descubierta, dos salas, una con alcoba: renta 320 rs., y se subasta por 5 500 reales.

6.ª Otra, calle del Acituno, núm. 8. Se compone de portal, dos patios grandes, en el primero dos salas á la calle con rejas, tres salas y una despensa en una galeria corrida, un naranjo chino, un ciruelo grande y una parra: en el segundo patio una cuadra, un pajar, un pozo, dos pilas, una parra y una morera; un corral con un alvarillo, una higuera y una morera. En piso alto, las mismas localidades que en el primer patio: renta 1,200 rs., y se subasta por 24,000 rs.

7.ª Otra, calle de los Moriscos, núm. 18, lindando con la anterior. Se compone de portal, un patio grande con un naranjo, mitad chino y agrio y la otra mitad limas dulces y agrias y una parra, una gran galeria, dos salas, un cuarto una despensa y cuadra, un apartado con cocina, pozo y pila, dos corrales, el primero en el patio, y el segundo con un cuarto de paso y una higuera. En piso alto una galeria igual á la de abajo, cuatro salas y un cuarto: renta 800 rs., y se subasta por 16,000 reales.